

## **ACTA N° 002**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA S.A**

En la ciudad de Quito, hoy 01 de Abril 2019, siendo las 10:30 am, en la oficina de la compañía, ubicada en Quito, en la calle Alberto Mena Caamaño e13-54 y Av. González Suárez, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- Juan Sebastián Pérez Proaño, propietario del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto novecientos votos.
- Bárbara Anahí Bermejo Castrillón propietaria del 10% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cien votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General y Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2018,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la Señora Bárbara Anahí Bermejo Castrillón y actúa como secretario Juan Sebastián Pérez Proaño

Por secretaría, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración toda y cada uno de los puntos del Orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018**

Leído el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,**



Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia,

### 3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018

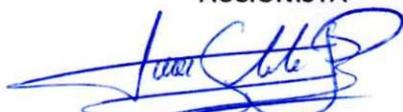
En relación a este punto del orden del día, se mociona que el resultado del ejercicio económico del 2018, se registre en el Patrimonio bajo la cuenta de Resultados Acumulados por Utilidades, el valor de USD5.740.41, luego de deducir el 10% para RESERVA LEGAL USD 5.740.41. Este es aprobado por unanimidad.

Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria resuelve que los honorarios del comisario sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12:00 pm y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario a DHOC, que certifica el lugar y fecha.

ACCIONISTA



Juan Sebastián Pérez Proaño  
Secretario a/DHOC

ACCIONISTA



Bárbara Anahí Bermejo Castrillón  
Presidenta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 01 de Abril 2019, siendo las 10:30 am, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la compañía **BIOSIMIS SERVICIOS Y ALIMENTOS BSA S.A.**, el secretario procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General:

- Juan Sebastián Pérez Proaño, propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto novecientos votos.
- Bárbara Anahí Bermejo Castrillón, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cien votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada la Señora Presidenta y el Secretario a DHOC que certifica.

ACCIONISTA



Juan Sebastián Pérez Proaño  
Secretario a/DHOC

ACCIONISTA



Bárbara Anahí Bermejo Castrillón  
Presidenta